ANEXO III: PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIA PENDIENTE

DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA

ÁREA: RELIGIÓN CATÓLICA Y MORAL **CURSO:** 1º ESO

PROFESOR RESPONSABLE: JOSEFA GARCÍA HERNÁNDEZ

PROCEDIMIENTO PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MATERIA

El departamento de Religión llevará a cabo un programa de recuperación para aquellos alumnos que promocionen sin haber superado la materia de Religión Católica.

El seguimiento de este programa de recuperación será competencia del profesor que imparta la misma materia en el curso siguiente, o del Jefe de Departamento, en caso de que el alumno haya dejado de cursar Religión.

El alumnado con dicha materia pendiente será informado de que podrá recuperarla por trimestres, presentando los trabajos programados por el área de religión católica.

Estos trabajos serán alojados en la plataforma Classroom y se les dará acceso a todos los alumnos que tengan dicha materia pendiente.

El alumno irá recibiendo a lo largo del curso el material necesario para superar positivamente el curso anterior. El profesor corregirá estas actividades y después se las enseñará al alumno, para orientarlo en su proceso de enseñanza.

De este seguimiento se informará a los padres a través del profesor tutor de pendientes y del propio profesor encargado de la materia de Religión.

CLASSROOM **6ceb7mvg**

	ACTIVIDADES	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE EXÁMENES
1ª EVALUACIÓN	**Actividades detalladas en la plataforma classroom a las que tiene acceso el alumno.**	**Fecha tope de entrega el 30 de noviembre**	
2ª EVALUACIÓN	**Actividades detalladas en la plataforma classroom a las que tiene acceso el alumno.**	**Fecha tope de entrega el 1 de marzo**	
3ª EVALUACIÓN	**Actividades detalladas en la plataforma classroom a las que tiene acceso el alumno.**	**Fecha tope de entrega el 31 de mayo**	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (instrumentos utilizados para la calificación del alumno)

El alumno tendrá que entregar al final de cada trimestre del curso 2025-26, en las fechas previstas los trabajos asignados.

El trabajo de investigación propuesto se tendrán los siguientes ítems para su calificación:

1. **Presentación adecuada en el formato indicado, Valor 20% sobre 10.**
2. **El contenido de las cuestiones planteadas para realizar la investigación. Valor 80 % sobre 10.**

,

En Lorca, a 9 de septiembre de 2026

Fdo.:_____